

El objeto y la razón de ser de ODEKIA SOLUCIONES Y SISTEMAS S.L. es proporcionar servicios de Diseño, Desarrollo, Producción, Instalación, Integración, Mantenimiento de software y servicios de Diseño, Desarrollo, Instalación, Integración y Mantenimiento de sistemas informáticos.

La Dirección General de ODEKIA SOLUCIONES Y SISTEMAS S.L. (en adelante “la Organización”), tiene como Objetivo fundamental garantizar que los productos y servicios que ofrecemos a nuestros Clientes se realizan con eficacia y con los más altos niveles de Calidad y, conoedora de las implicaciones ecológicas de su actividad, las realiza de un modo respetuoso y de protección al Medio Ambiente. Para ello, establece la presente Política de Calidad y Medio Ambiente, basada en los siguientes principios:

- **La Dirección se compromete** a difundir, implementar y revisar un sistema integrado de gestión de calidad y medio ambiente y gestión de la calidad del desarrollo software basado en las normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015, PECAL/AQAP 2110 (Ed 03; 2009) y PECAL / AQAP 2210 (Ed 01;2007), cumpliendo sus requisitos.
- Entender la Calidad como el mejor argumento para competir en el mercado y **garantizar la satisfacción** de las necesidades y expectativas del Cliente como objetivo prioritario.
- Cumplir con la **Legislación y reglamentación técnica y medioambiental aplicable**, así como respetar los acuerdos y compromisos voluntarios adoptados, u otros requisitos considerados pertinentes, provenientes del contexto de la organización.
- Establecimiento periódico de **objetivos y metas medioambientales y de negocio**, asignando las responsabilidades a cada nivel, los medios necesarios para su consecución, los plazos y los indicadores medibles que permitan su seguimiento, cuando proceda.
- **Prevención de la contaminación ambiental y protección del medio ambiente.** Controlar y reducir el impacto ambiental que se pudiera derivar de las actividades de “La Organización” desde un punto de vista del ciclo de vida, optimizando la generación y tratamiento de residuos y el consumo de recursos, promoviendo el reciclaje y la reutilización.
- **Formar, educar y sensibilizar** a sus empleados promoviendo una cultura de calidad y de respeto al Medio Ambiente a todos los niveles de “La Organización”.
- Exigencia de **análogo tratamiento respecto a las actividades subcontratadas** y de aquéllas que se realicen en nombre de La Organización.
- Desarrollar una conciencia de **Mejora Continua** y superación constante, asegurando unos niveles óptimos de calidad que aseguren la satisfacción de nuestros Clientes, al tiempo que prevenimos cualquier impacto ambiental derivado de nuestras actividades.
- **Libre acceso y difusión pública de la Política de Calidad y Medio Ambiente.** Con el propósito de consolidar este compromiso ambiental y en respuesta al legítimo interés de los ciudadanos por conocer la sistemática ambiental que La Organización proponen, facilitarán la información externa e interna necesaria.